

Caso: Costa Rica

M.Sc. Ana María Monge Ortiz



pucci

¿Qué estrategias y políticas se han adoptado en su país para abordar las especies exóticas invasoras?

- Normativa
- Investigación y Monitoreo (especies terrestres y especies marinas)
- Planes de erradicación en Islas
- Estrategias de comunicación y manejo de crisis
- Bioseguridad en Islas
- Control
- Liderar la gestión regional
- Análisis de riesgos



¿Cuáles son los principales retos para su aplicación?

- Financiamiento
- Identificación de especies y análisis genéticos
- Conflictos/aceptación social y política
- Medidas de bioseguridad efectivas



¿Cómo pueden beneficiar a su trabajo sobre las EEI la cooperación o las acciones regionales?

Estamos desarrollando acciones regionales en el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical mediante acciones de Bioseguridad y monitoreo de especies marinas, esto porque es fundamental en ecosistemas marinos.

En temas terrestres el tráfico de vida silvestre y la introducción de especies requiere abordajes regionales también, así como las lecciones aprendidas en temas de manejo, control y erradicación





¿Qué se necesita para aplicar la T6 del Marco Mundial de Kunming-Montreal para la Diversidad Biológica en su país?

- Mejorar el marco normativo y políticas públicas
- Financiamiento específico
- Protocolos de bioseguridad mejorados e implementados
- Sistemas de alerta temprana y contención
- Personal especializado y capacitado
- Coordinación regional, intercambio de conocimiento y el ingreso a redes internacionales en el tema

¡Gracias!



ÁREA DE CONSERVACIÓN
**MARINA
COCO**
COSTA RICA